CONSTANCIA SECRETARIAL:

A Despacho del señor Juez, informándole que a folio que antecede llegó oficio de la DIAN, respecto a al requerimiento efectuado mediante providencia de 28 de febrero de 2020.

Quimbaya, Quindío, 1º de julio de 2020

David Felipe Cortés Bolaños
Secretario.

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
QUIMBAYA QUINDIO

PROCESO:	SUCESION DOBLE INTESTADA
SOLICITANTES:	MARIA FANNY ALVARAN DE SÁNCHEZ, GLADYS ALVARAN MONTOYA y MARLENY ALVARAN MONTOYA
CAUSANTES:	NESTOR ALVARAN MARIN y ROMELIA MONTOYA DE ALVARAN
ASUNTO:	PONE EN CONOCIMIENTO
RADICADO:	63-594-4089-002-2020-00050-00

Primero (1º) de julio de dos mil veinte (2020)

De conformidad con la constancia secretarial que antecede, se ordena poner en conocimiento de la parte interesada, la respuesta dada por la DIAN, respecto a al requerimiento efectuado mediante providencia de 28 de febrero de 2020

N O T I F Í Q U E S E

HERNANDO LOMBANA TRUJILLO
Juez

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
QUIMBAYA – QUINDÍO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

NOTIFICO: El contenido de la anterior providencia de fecha ***1º de julio de 2020*** se notifica a los sujetos procesales intervinientes, Hoy ***2 de julio de 2020.*** Para constancia se firma por el Secretario del Despacho.

David Felipe Cortés Bolaños
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
QUIMBAYA – QUINDÍO

La anterior providencia quedo ejecutoriada el _____. Para constancia se firma por el Secretario del Despacho.

David Felipe Cortés Bolaños

Escaneado con CamScanner